



Juicio a Genaro García Luna, tema de la agenda política en la Cámara de Diputados

Boletín No.3685

Juicio a Genaro García Luna, tema de la agenda política en la Cámara de Diputados

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD, en el apartado de la agenda política de la sesión semipresencial de este martes, emitieron comentarios relativos al juicio a Genaro García Luna.

La UIF ha demostrado daño al erario nacional

Al iniciar las participaciones, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) expresó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ha demostrado un daño al erario nacional de más de 600 millones de dólares por parte de García Luna y las empresas familiares que tiene. Todos los testigos que presentó la Fiscalía General de la República acreditan la entrega de dinero en efectivo a García Luna. "Hay indignación en el pueblo; que se regrese lo robado".

Conseguir justicia pronta y expedita

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez indicó que la justicia es un derecho y lo importante es que la población pueda acceder a ella; ese es un anhelo de este Poder, pero hoy se ha convertido en un recurso para el linchamiento. "Como representantes populares deberíamos buscar conseguir el acceso a la justicia pronta y expedita. La justicia no debe ser resuelta por un juicio en el extranjero, sino aquí en México".

El juicio no es producto de una investigación de la Fiscalía

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete (PRD) dijo que se viene a debatir y tratar de posicionar como un triunfo de este gobierno el juicio que enfrenta el exsecretario de Seguridad Pública. Sin embargo, "no se explica que dicho juicio no es producto virtuoso de una investigación de nuestra Fiscalía; tampoco se realiza por procedimientos solicitados e instruidos desde nuestra justicia. Lo que se pretende apuntalar como un éxito de esta administración es un procedimiento realizado y emprendido por otra nación".



Que se le juzgue en México a García Luna

De MC, el diputado Jorge Álvarez Máynez destacó que este tema es de la mayor relevancia para el país y planteó que se le juzgue a García Luna en México. “Yo creo que hay indicios suficientes de enriquecimiento ilícito”. Cuestionó por qué no están juzgando a ninguna persona de relevancia política y “por qué se habla del juicio contra García Luna en Estados Unidos, pero no en México”.

Esta tribuna es para discutir y brindar soluciones reales

El diputado José Guadalupe Fletes Araiza (PRI) refirió que la tribuna es la plataforma de la representación del pueblo, por lo que lamentó que se utilice para temas polémicos, juicios e investigaciones que a las y los mexicanos no les aportan o suman para mitigar las necesidades que les aquejan. “Esta tribuna es para abordar, discutir y brindar soluciones reales a los requerimientos; por eso, es preferible exponer en la más alta tribuna de la nación lo relativo a la atención de los derechos más fundamentales”.

En EU se respeta el debido proceso y las garantías del inculpado

Por el PAN, el diputado Jorge Triana Tena consideró que para que verdaderamente haya un Estado democrático tiene que haber instituciones sólidas, equilibrio de Poderes, leyes claras y Estado de derecho. Subrayó que en Estados Unidos sí hay Estado de derecho, se respeta el debido proceso y las garantías del inculpado. “Allá no se hacen juicios sumarios y lapidarios cobardes”.

Llegará el momento para que sea juzgado en México

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) afirmó que es la ley la que resolverá. “Llegará el momento procesal para que Genaro García Luna sea juzgado en México; ya se tienen carpetas de investigación y está también la investigación que denunció la UIF. “Todo eso se va a revisar en el país y será a la luz de nuestras leyes y con nuestros tribunales”.

